



El Mapa Argentino del Hambre y la Pobreza

El impacto social de la pandemia en las Provincias

Equipo de trabajo

Claudio Lozano

Agustina Haimovich

Ignacio López Mieres

Coordinación

Ana Rameri



Argentina es un país que se encuentra atravesado por profundas desigualdades en distintos planos de su configuración socioeconómica. A nivel regional, históricamente ha presentado, a grandes rasgos, brechas significativas entre las zonas más desarrolladas o más abundantes en recursos naturales, principalmente el centro pampeano y la patagonia, y las zonas más rezagadas como el Noroeste y el Noreste. Estas brechas se manifiestan en un conjunto de dimensiones, que abarcan desde el nivel de actividad económica generada por las economías locales y las oportunidades de empleo, hasta la capacidad de los Estados provinciales de obtener recursos propios y las condiciones de los sistemas sanitario y de educación. En particular, en este documento haremos foco en las condiciones de vida de los hogares desde una perspectiva territorial que permita echar luz sobre la magnitud que adquiere el fenómeno de la pobreza y el hambre en las distintas provincias.

Los resultados aquí presentados expresan, por lo tanto, las desigualdades estructurales que a nivel regional atraviesan las familias que habitan el suelo argentino, producto de las cuales el hecho de residir en una u otra provincia influye en la probabilidad de alcanzar umbrales materiales de vida que aseguren una reproducción en condiciones adecuadas. En efecto, mientras la información más reciente indica que hay provincias donde al menos la mitad de la población es pobre, en otras jurisdicciones este guarismo desciende a un tercio de la población o incluso menos. Asimismo, la magnitud de la indigencia llega a quintuplicarse en las provincias más golpeadas respecto a aquellas que alcanzan niveles más bajos, tal como detallaremos más adelante.

Por otra parte, este documento aporta un análisis de la evolución que experimentaron estos indicadores en el último período, lo cual adquiere especial relevancia a fin de mensurar los efectos que provocó la irrupción de la pandemia en las distintas jurisdicciones. De esta manera, este informe complementa el análisis de los resultados de pobreza e indigencia a nivel nacional que publicamos previamente¹. En aquel trabajo expusimos cómo se empobreció la población argentina en el momento de mayor parate de la actividad económica producto de la crisis epidemiológica y las medidas sanitarias de confinamiento. En esta ocasión, completaremos la radiografía de la situación social al desagregar la información nacional según jurisdicción.

La emergencia socioeconómica y sanitaria generada por la llegada del coronavirus, impactó sobre un cuadro social que ya se encontraba en estado crítico, a causa del acelerado proceso de pauperización experimentado desde el año 2018 y los elevados niveles de informalidad y precariedad que alcanzó el mercado de trabajo en los últimos años. Desde mediados de marzo de este año, la situación epidemiológica y las medidas de prevención adoptadas comenzaron a tener un fuerte impacto, como era esperable, tanto en la actividad económica como en la situación laboral. En el segundo trimestre, el PBI se contrajo un 16,3%, al tiempo que el empleo cayó a su nivel más bajo desde el año 2002, lo cual se tradujo en una pérdida de 3,7 millones de ocupaciones respecto al primer trimestre.

¹ IPYPP (2020). “La Mitad de la Población es Pobre. Los datos al 2do trimestre 2020, el peor momento de la pandemia y la necesidad imperiosa de universalizar ingresos”. Disponible en ipypp.org.ar.

En ese marco, el Estado puso rápidamente en marcha un paquete de medidas destinadas a contener los efectos de la crisis. Dentro de ese paquete, se incluyeron los bonos a personas jubiladas y pensionadas y a titulares de la AUH, el refuerzo de las políticas alimentarias vigentes (principalmente los montos transferidos a través de la Tarjeta Alimentar y los mayores recursos destinados a los comedores)², como así también la creación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP). El IFE se constituyó así como el primer programa de transferencia de ingresos masivo de carácter incondicional, aunque transitorio, que permitió asegurar un ingreso a las personas con inserciones laborales por fuera de la formalidad, llegando a rozar los 9 millones de receptores.

Si bien estas medidas permitieron mitigar parcialmente el impacto de la emergencia económica³, resultaron insuficientes para evitar el deterioro en las condiciones de vida de gran parte de los hogares. La información publicada por el INDEC, que tiene una periodicidad semestral, indicó que las tasas de pobreza e indigencia al primer semestre del año 2020 llegaron al 40,9% y 10,5% respectivamente. Dichos resultados promedian, sin embargo, dos períodos muy disímiles: la situación presente al primer trimestre del año (cuando la pandemia aún no había golpeado en profundidad) y el segundo trimestre, cuando se registraron los efectos más fuertes de la crisis. A partir de esos resultados, desde IPyPP inferimos las tasas correspondientes al 2do trimestre, de forma tal de aportar un análisis sobre la situación más reciente: así, mientras que en el primer trimestre las tasas de indigencia y pobreza fueron del 8,6% y 34,7% respectivamente, en el segundo trimestre las mismas treparon al 12,4% y 47%⁴. Ello implica que en ese período cayeron bajo la línea de la pobreza casi 5,6 millones de personas, llegando a un total de 21,3 millones de personas pobres. Asimismo, 1,7 millones de personas cayeron bajo la línea de indigencia, sumando un total de 5,6 millones de habitantes que no logran cubrir siquiera sus mínimas necesidades alimentarias.

Sin embargo, tal como mencionamos anteriormente, tanto los niveles de pobreza e indigencia como la evolución que presentaron estos indicadores en el último período, difieren según jurisdicción. A continuación presentamos una radiografía de la situación social en las provincias argentinas al segundo trimestre del año⁵, es decir, en el momento de mayores restricciones a la movilidad. De allí, se destacan los siguientes resultados:

² Para un análisis más detallado de los recursos asignados a las políticas alimentarias, consultar el documento IPYPP (2020), "Políticas Alimentarias y de transferencia de ingresos (IFE, AUH) Un análisis territorial de los programas".

³ Según una estimación conjunta de los Ministerios de Economía, Desarrollo Productivo y Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el IFE evitó que entre 2,7 y 4,6 millones de personas cayeran en la pobreza conforme a la posibilidad de haber podido llegar al 90% de los hogares ubicados en los deciles más pobres.

⁴ Hay que tener en cuenta que, además de los contundentes efectos de la recesión económica, en el primer trimestre se computa el efecto en los ingresos del medio aguinaldo, mientras que en el segundo trimestre dicho efecto desaparece. Esto potencia el efecto negativo de la pandemia sobre los ingresos entre el primer y el segundo trimestre.

⁵ Conviene precisar que si bien la unidad de análisis a nivel territorial para EPH-INDEC son los aglomerados urbanos, conforme a su carácter de mercados de trabajo únicos, aportamos aquí una estimación provincial asumiendo que la realidad del aglomerado urbano más importante (o de los aglomerados urbanos, cuando haya más de uno) refleja la situación de la provincia a la cual pertenece. Esta estimación permite obtener una

- ✚ Cinco provincias superan la tasa de pobreza registrada a nivel nacional (47%), encabezadas por la Provincia de Buenos Aires (53,9%), seguida por Chaco (50,8%), Salta (49,9%), Río Negro (48,4%) y Neuquén, con el 47,5% (ver Cuadro 1).
- ✚ De los/as 21,3 millones de compatriotas pobres, el 44,3% (casi 9,5 millones) vive en la PBA. Por su parte, Santa Fe explica el 7,7% de las y los argentinos pobres (1,6 millones), Córdoba el 7,6% (1,6 millones), Mendoza el 4,3% (927 mil) y CABA el 3,5% (748 mil). En conjunto, estas cinco jurisdicciones concentran casi el 70% de la población pobre.
- ✚ Chaco (18,4%), Buenos Aires (15,7%), Santa Fe (15,3%) y Salta (13,9%) presentan niveles de indigencia superiores a la media nacional (12,4%). De los 5,6 millones de argentinos/as que no logran acceder a una alimentación básica por medio de sus ingresos, prácticamente la mitad (2,8 millones) reside en la PBA (ver Cuadro 2).

Al analizar la dinámica experimentada por estos indicadores, surgen también importantes diferencias entre jurisdicciones. Ello se debe en parte al impacto diferencial que provocó la pandemia en las distintas regiones. Claramente, las zonas que registraron mayores contagios, lideradas por el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) debido a su peso demográfico y económico, fueron las más perjudicadas. En cambio, las zonas que registraron menores contagios y, por tanto, tuvieron medidas de prevención sanitaria más flexibles, se vieron menos afectadas durante el período bajo análisis, aunque con modificaciones a lo largo del mismo⁶. En este sentido, si bien el empleo se redujo notablemente en todas las regiones, en el Gran Buenos Aires y en la región Pampeana las caídas fueron más pronunciadas: allí las tasas de empleo cayeron 10,3 puntos porcentuales y 7,7 p.p., respectivamente. En cambio, en regiones como el NEA o la Patagonia, la caída del empleo fue inferior (ver Gráfico 3).

Otro de los factores que puede haber incidido en la evolución de la pobreza y la indigencia por jurisdicción tiene que ver con la distribución territorial del IFE. Recordemos que la cobertura de este programa alcanzó al 19,5% de la población total del país. Sin embargo, al desagregar la cantidad de beneficios liquidados por provincia en relación a su población, surgen notables diferencias. Según información publicada por ANSES⁷, se observa que las provincias del Noreste (23,1% a 28,9%) y Noroeste (22,1% a 28,6%) argentino son las

aproximación a la magnitud del fenómeno a nivel nacional y provincial, hasta tanto la cobertura de la EPH se amplíe (ver Anexo Metodológico).

⁶ La primera fase del ASPO consistió en un “aislamiento estricto” que se extendió desde el 20 de marzo al 17 de abril. La segunda fase, el “aislamiento administrado”, se extendió del 18 de abril al 26 de abril. Desde ahí hasta el 4 de junio todo el país pasó a la etapa de “segmentación geográfica”, donde variaron en gran medida las actividades permitidas en cada provincia, según el avance de la pandemia por jurisdicción. Luego, a principios de junio se definió que las regiones donde circulaba comunitariamente el virus (incluyendo al AMBA) permanecerían en fase 3, mientras que donde el virus no circulaba pasarían a una etapa superior de “distanciamiento social, preventivo y obligatorio”, que permitía a las y los ciudadanos circular, trabajar y realizar sus actividades siempre y cuando respetaran ciertas restricciones.

⁷ ANSES (2020). Boletín IFE I-2020: Caracterización de la población beneficiaria.

que mayor cantidad proporcional de beneficios recibieron. Por el contrario, las provincias de la Patagonia (12,5% a 16,8%) y CABA (11,9%) recibieron una proporción relativa de beneficios sustancialmente inferior al promedio nacional. En gran medida, la distribución territorial de las transferencias otorgadas a través del IFE, se encuentra relacionada con los niveles previos de pobreza que presentaban estas jurisdicciones, tal como puede apreciarse en el Gráfico 4. Allí queda claro que, a grandes rasgos, las provincias que presentaban mayores niveles de pobreza previo a la pandemia, fueron aquellas en las que el IFE tuvo una mayor incidencia en relación a su población.

Teniendo en cuenta este contexto, al analizar la evolución trimestral de la pobreza y la indigencia⁸, se verifican los siguientes rasgos:

- ✚ La región más afectada por la pandemia entre marzo y junio fue el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). De allí que, entre el primer y el segundo trimestre del 2020 la tasa de pobreza de la CABA más que se duplicó. Por su parte, en la PBA se incrementó 40,4%, por encima del incremento registrado a nivel nacional. Neuquén, por su parte, experimentó también un incremento sustantivo en la incidencia de la pobreza, que aumentó un 72,4% (ver Cuadro 3).
- ✚ Si bien la tasa de indigencia nacional aumentó un 44,4%, hay 11 provincias que experimentaron incrementos más importantes: es el caso de Neuquén (+126%), Catamarca (+65,9%), San Luis (+62,4%) Salta (+57,8%), Santa Fe (+52,3%), Formosa (+50,6%), CABA (+50,5%), PBA (+50,1%), Santa Cruz (+47,6%), Chubut (+47,6%) y San Juan (+47,2%). Paradójicamente, cuatro provincias argentinas muestran caídas de sus tasas de indigencia en este período (ver Cuadro 4): se destacan los casos de Jujuy (-54,9%) y Entre Ríos (-26,1%).

Al comparar con igual período del año anterior, a nivel nacional la incidencia de la pobreza aumentó 10,3 p.p. (+28,1%), mientras la indigencia trepó 4,1 p.p. (+49%). En las jurisdicciones, esta dinámica se comportó de la siguiente manera:

- ✚ Las provincias que mostraron evoluciones más preocupantes en la incidencia de la pobreza de fueron: Neuquén (+70,2%), Tierra del Fuego (+68,4%), CABA (+60%), San Juan (+50,8%), Río Negro (+38%) y la PBA (+36,8%).
- ✚ De las provincias mencionadas, Tierra del Fuego presenta la dinámica más regresiva en materia de indigencia. Mientras que a nivel nacional la tasa de indigencia creció

⁸ Cabe mencionar que, debido a la pandemia, el relevamiento de campo de la EPH durante el segundo trimestre de 2020 se realizó en el contexto del ASPO, lo cual exigió, según informó el INDEC, realizar cambios sustantivos en el modo de recolección de la información, que consistieron en pasar de una modalidad presencial a la modalidad telefónica para contactar y realizar la entrevista a los hogares. El organismo advirtió que este cambio puede generar sesgos en las estimaciones, debido al aumento en los niveles de no respuesta y a motivos asociados con el cambio de modalidad. Hasta tanto el INDEC no realice estudios que permitan descartar o medir los sesgos producidos, las comparaciones temporales aquí presentadas deben ser interpretadas teniendo en cuenta estos recaudos (ver Anexo Metodológico).

49,3%, en dicha provincia se quintuplicó (la tasa subió 9,2 p.p desde el 2,2% en el 2do trimestre 2019 al 11,4% del 2do trimestre 2020). Luego, las provincias de Santiago del Estero (+199,7%), Santa Fe (+193,6%), San Luis (+145,1%), Río Negro (+107,6%) y Tucumán (+105,3%) exhibieron incrementos en la indigencia que más que duplicaron los niveles presentes hace exactamente un año (ver Cuadro 6).

- Entre los meses de junio 2019 y junio 2020, hay tres provincias que demuestran reducciones, tanto en la incidencia de la pobreza como en la indigencia. Son los casos de La Pampa (-13,7% en tasa de pobreza y -11,1% en indigencia), Entre Ríos (-10,6% en el primer caso y -39,7% en el segundo) y Misiones (con caídas de -6,3% y -53,2% respectivamente).

En suma, los resultados aquí expuestos evidencian en primer lugar que el hambre y la pobreza son fenómenos que, en mayor o menor medida, se extienden a lo largo y a lo ancho del país. Es importante señalar aquí que la contracara de este flagelo social se encuentra en la elevada concentración de la riqueza en sectores muy reducidos de la población, que se ha intensificado producto de los crecientes niveles de desigualdad experimentados en las últimas décadas. De hecho, la información provista por el INDEC permite dar cuenta de que el 10% más rico de la población posee ingresos que en promedio son 25 veces mayores a los que percibe el 10% más pobre, brecha que se ha acrecentado en el último período. Más aún, la brecha estimada por INDEC constituye el piso de la desigualdad que resulta posible medir a través de las estadísticas oficiales, en tanto es sabido que las encuestas a hogares en general presentan dificultades para captar los ingresos del extremo más rico de la población. En efecto, mientras millones de argentinos y argentinas se encuentran despojados de los recursos necesarios para garantizar su reproducción en condiciones dignas, con ingresos que no llegan a cubrir siquiera la canasta básica alimentaria (que a Septiembre ronda los \$6.300 para un adulto y \$19.400 para una familia tipo), encontramos que en el otro extremo de la estructura social hay, según consultoras especializadas, 114 mil millonarios (con patrimonios que superan el millón de dólares) que en promedio cuentan con alrededor de U\$S14,8 millones cada uno y acumulan nada menos que 1,7 billones de dólares, una riqueza que si se compara con el PBI equivale a cinco productos nacionales anuales. Incluso si solo hacemos foco en las 50 familias más acaudaladas del país, el nivel de concentración de la riqueza resulta alarmante: según datos de la revista Forbes, estas 50 familias acumulan en conjunto un total de U\$S 46.500 millones, un monto que supera a las reservas brutas en el Banco Central⁹.

En ese marco, resulta imperiosa la necesidad de fortalecer las capacidades del Estado para intervenir de manera decisiva en la matriz distributiva mediante políticas que asignen recursos suficientes para erradicar el hambre y la pobreza, teniendo en cuenta la intensidad con la que se expresan estos fenómenos a nivel territorial entre las distintas jurisdicciones. Claramente, el abordaje de estas problemáticas ya resultaba de suma urgencia con anterioridad a la pandemia, pero la irrupción de la emergencia social y sanitaria provocada por el coronavirus despejó cualquier tipo de duda acerca de la

⁹ IPYPP (2020). "Terminemos con la rebelión fiscal de los ricos. El impuesto sobre las grandes fortunas, un primer paso". Disponible en ipypp.org.ar.

relevancia del Estado para garantizar el acceso de las familias a los bienes básicos necesarios para su subsistencia. En ese marco, el paquete de medidas de contención implementadas resultó imprescindible para evitar el derrumbe de un tejido social en estado crítico. Sin embargo, no logró ser suficiente para evitar un nuevo salto en los niveles de pobreza e indigencia, tal cual expusimos previamente. Un claro ejemplo de ello está dado por las características del IFE, que si bien tuvo un alcance sin precedentes en su cobertura, transfirió montos inferiores a los necesarios, no solo porque los \$10.000 transferidos por grupo familiar en cada ronda de pagos resultan bajos *per se*, sino porque en la práctica implicaron una transferencia de solo \$5.000 por mes, dado el extenso cronograma de pagos de cada ronda. En adelante, resulta por demás preocupante que no sólo no se han anunciado refuerzos a estas políticas, sino que por el contrario, el IFE parece haberse discontinuado. Más aún, el Presupuesto 2021 presentado en el Congreso recorta en su totalidad los recursos destinados a las políticas de contención implementadas en el marco de la pandemia¹⁰, asumiendo llamativamente que la crisis epidemiológica se resolverá en lo inmediato, cuando no sólo la cantidad de contagios en promedio supera los 10.000 casos diarios hace ya tiempo, sino que restan aún varios meses para que la vacuna comience a producirse y a aplicarse en forma masiva. Incluso aunque finalmente se logre interrumpir la propagación del virus, el deterioro de las condiciones de vida provocadas por esta crisis inédita tardará aún más tiempo en recuperarse. Ante este panorama, alertamos una vez más sobre la necesidad de fortalecer los recursos asignados a estas políticas, en la medida que el contexto socioeconómico exige más que nunca un rol activo del Estado a la hora de asegurar un piso mínimo de ingresos que permita construir un umbral de dignidad para el conjunto de los hogares de la Argentina.

¹⁰ Citar documento presupuesto

Cuadro 1. Pobreza en tasas y cantidad de personas (en orden descendente según tasas). Por provincias y en el total nacional. **2do Trimestre 2020.**

	Pobreza 2do Trimestre 2020		Población Total
	Tasa	Cantidad de Personas	
Buenos Aires	53,9%	9.457.695	17.541.141
Chaco	50,8%	611.904	1.204.541
Salta	49,9%	711.313	1.424.397
Río Negro	48,4%	362.065	747.610
Neuquén	47,5%	315.327	664.057
Total Nacional	47,0%	21.338.795	45.376.763
Tucumán	46,9%	794.733	1.694.656
Santa Fe	46,6%	1.649.181	3.536.418
Mendoza	46,6%	926.711	1.990.338
Formosa	44,9%	271.981	605.193
Santiago del Estero	44,6%	435.925	978.313
Córdoba	43,3%	1.629.898	3.760.450
Corrientes	43,0%	481.926	1.120.801
Chubut	41,8%	258.822	618.994
Jujuy	41,4%	319.243	770.881
Tierra del Fuego	40,6%	70.379	173.432
San Juan	40,3%	314.562	781.217
San Luis	38,9%	197.936	508.328
Misiones	37,9%	478.464	1.261.294
Entre Ríos	37,8%	524.305	1.385.961
Catamarca	37,0%	153.853	415.438
La Pampa	33,5%	120.084	358.428
La Rioja	32,4%	127.623	393.531
Santa Cruz	32,0%	117.148	365.698
Ciudad de Buenos Aires	24,3%	748.158	3.075.646

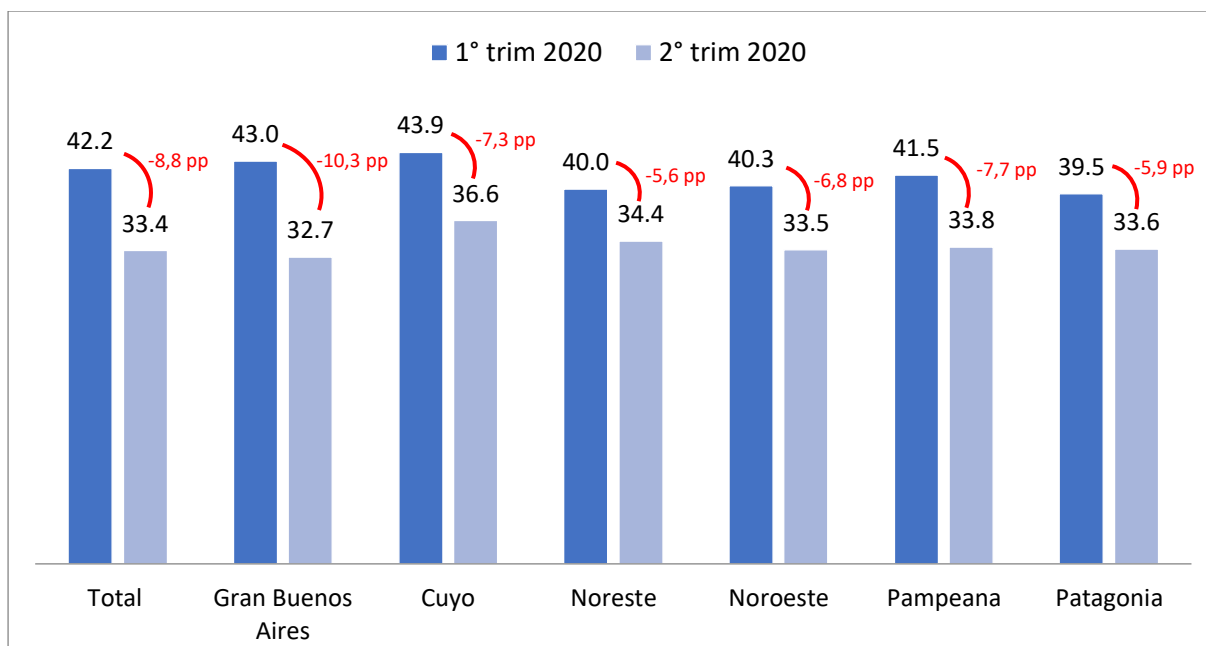
Fuente: elaboración IPyPP en base a datos de la EPH-INDEC.

Cuadro 2. Indigencia en tasas y cantidad de personas (en orden descendente según tasas). Por provincias y en el total nacional. **2do Trimestre 2020.**

	Indigencia 2do Trimestre 2020		Población Total
	Tasa	Cantidad de Personas	
Chaco	18,4%	221.870	1.204.541
Buenos Aires	15,7%	2.761.067	17.541.141
Santa Fe	15,3%	539.893	3.536.418
Salta	13,9%	197.961	1.424.397
Total Nacional	12,4%	5.621.791	45.376.763
Corrientes	11,4%	127.928	1.120.801
Tierra del Fuego	11,4%	19.730	173.432
Formosa	10,5%	63.846	605.193
Mendoza	10,0%	198.855	1.990.338
Catamarca	9,9%	41.229	415.438
Córdoba	9,7%	362.996	3.760.450
La Pampa	9,6%	34.425	358.428
Tucumán	9,4%	160.003	1.694.656
Santiago del Estero	8,1%	79.168	978.313
Chubut	8,0%	49.482	618.994
San Luis	7,8%	39.867	508.328
Neuquén	7,2%	47.803	664.057
Río Negro	6,4%	48.111	747.610
San Juan	5,6%	44.134	781.217
Entre Ríos	5,4%	74.320	1.385.961
Misiones	5,0%	63.154	1.261.294
Santa Cruz	4,9%	17.985	365.698
Ciudad de Buenos Aires	4,4%	136.564	3.075.646
La Rioja	3,0%	11.843	393.531
Jujuy	3,0%	22.845	770.881

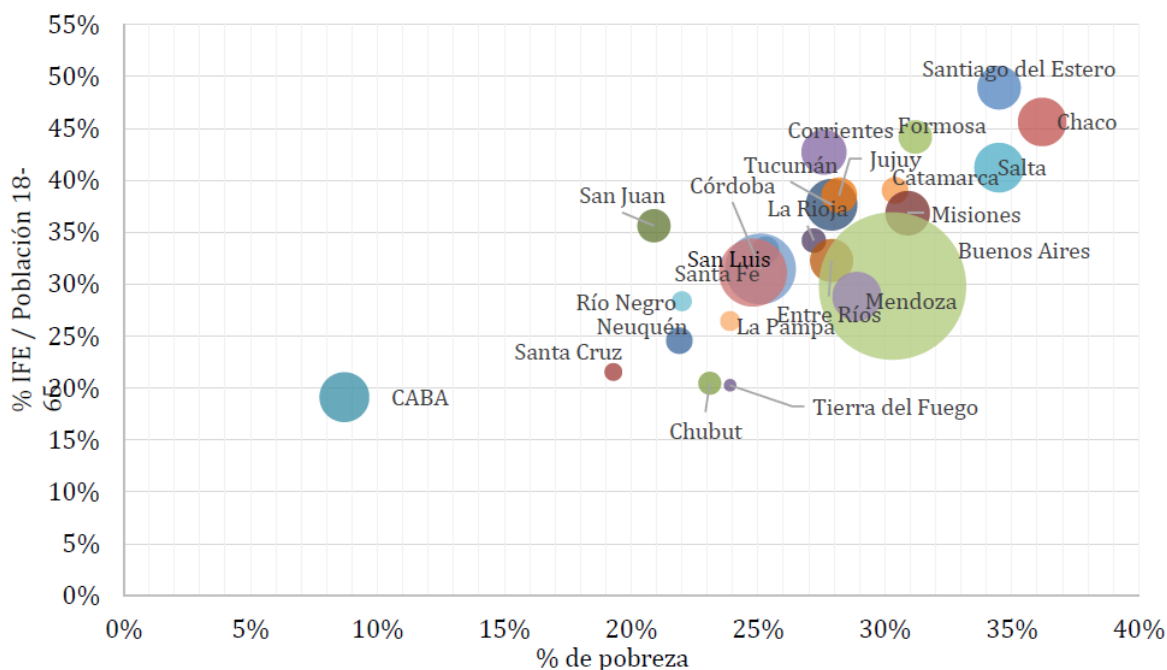
Fuente: elaboración IPyPP en base a datos de la EPH-INDEC.

Gráfico 3. Tasa de empleo según región estadística. En porcentaje. Evolución trimestral.



Fuente: elaboración IPyPP en base a datos de la EPH-INDEC.

Gráfico 4. Proporción de beneficios liquidados del IFE sobre población de 18-65 años e incidencia de la pobreza (al 2do semestre 2019), por provincia.



Nota: Los tamaños de las burbujas representan la cantidad IFE liquidados en cada provincia. Los datos de pobreza de Chaco corresponden al 1er semestre de 2019 puesto que no se relevó la pobreza para el 2do semestre.

Fuente: ANSES (2020). Boletín IFE I-2020: Caracterización de la población beneficiaria.

Cuadro 3. Pobreza: comparación trimestral de tasas y cantidad de personas (orden descendente según tasas). Por provincia y a nivel nacional. **1er Trimestre 2020 vs. 2do Trimestre 2020.**

	Variación de la Pobreza	
	Variación % de la Tasa	Diferencia absoluta
Ciudad de Buenos Aires	135,3%	430.315
Neuquén	72,4%	133.042
Buenos Aires	40,4%	2.740.250
Total Nacional	35,4%	5.613.283
Chubut	32,2%	63.854
Tucumán	30,2%	186.044
San Juan	28,6%	70.686
Mendoza	27,6%	202.051
Santa Cruz	26,0%	24.764
Río Negro	25,8%	75.110
Santa Fe	24,6%	328.436
Salta	21,6%	128.321
Jujuy	19,8%	53.600
La Rioja	19,5%	21.162
Córdoba	17,7%	248.614
Formosa	12,5%	30.733
Catamarca	11,2%	15.806
Corrientes	9,3%	41.991
Chaco	8,9%	51.496
Entre Ríos	8,9%	43.905
Santiago del Estero	8,1%	33.653
Tierra del Fuego	6,9%	4.957
La Pampa	4,5%	5.420
Misiones	-0,8%	-2.421
San Luis	-1,6%	-2.502

Fuente: elaboración IPyPP en base a datos de la EPH-INDEC.

Cuadro 4. Indigencia: comparación trimestral de tasas y cantidad de personas (orden descendente según tasas). Por provincia y a nivel nacional. **1er Trimestre 2020 vs. 2do Trimestre 2020.**

	Variación de la Indigencia	
	Variación % de la Tasa	Diferencia absoluta
Neuquén	126,0%	26.721
Catamarca	65,9%	16.425
San Luis	62,4%	15.400
Salta	57,8%	72.868
Santa Fe	52,3%	185.994
Formosa	50,6%	21.540
Ciudad de Buenos Aires	50,5%	45.873
Buenos Aires	50,1%	926.409
Santa Cruz	47,6%	5.879
Chubut	47,6%	16.095
San Juan	47,2%	14.241
Total Nacional	44,4%	1.736.830
Córdoba	43,5%	110.702
Tucumán	38,3%	44.689
Tierra del Fuego	37,7%	5.493
Mendoza	32,8%	49.476
La Rioja	21,1%	2.094
La Pampa	16,6%	4.964
Santiago del Estero	16,5%	11.408
Río Negro	7,3%	3.426
Chaco	1,9%	4.681
Misiones	-4,5%	-2.825
Corrientes	-6,0%	-7.849
Entre Ríos	-26,1%	-25.971
Jujuy	-54,9%	-27.682

Fuente: elaboración IPyPP en base a datos de la EPH-INDEC.

Cuadro 5. Pobreza: comparación interanual de tasas y cantidades de personas (orden descendente según tasas). Por provincias y total nacional. **2do Trimestre 2019 vs. 2do trimestre 2020.**

	Variación de la Pobreza	
	Variación % de la Tasa	Diferencia absoluta
Neuquén	70,2%	132.644
Tierra del Fuego	68,4%	29.572
Ciudad de Buenos Aires	60,0%	280.334
San Juan	50,8%	108.376
Río Negro	38,0%	102.665
Buenos Aires	36,8%	2.611.671
Total Nacional	28,1%	4.842.539
Santa Cruz	27,1%	27.408
Santa Fe	18,4%	267.444
Mendoza	18,2%	149.714
Salta	15,1%	101.433
Córdoba	14,4%	220.523
Formosa	13,2%	33.858
Chaco	12,6%	74.019
Chubut	12,4%	32.231
Tucumán	6,3%	55.594
Jujuy	4,8%	17.945
La Rioja	2,0%	4.009
San Luis	1,7%	5.669
Corrientes	0,5%	6.822
Santiago del Estero	-3,3%	-10.340
Misiones	-6,3%	-26.655
Entre Ríos	-10,6%	-56.860
La Pampa	-13,7%	-17.821
Catamarca	-17,9%	-31.733

Fuente: elaboración IPyPP en base a datos de la EPH-INDEC

Cuadro 6. Indigencia: comparación interanual de tasas y cantidades de personas (orden descendente según tasas). Por provincias y total nacional. **2do Trimestre 2019 vs. 2do trimestre 2020.**

	Variación % de la Tasa	Diferencia absoluta
Tierra del Fuego	417,1%	15.964
Santiago del Estero	199,7%	52.574
Santa Fe	193,6%	355.825
San Luis	145,1%	23.995
Río Negro	107,6%	25.435
Tucumán	105,3%	83.802
Salta	93,0%	97.318
Catamarca	71,1%	17.322
Buenos Aires	65,7%	1.117.289
Neuquén	63,6%	18.850
Chubut	59,9%	19.342
Mendoza	58,6%	74.228
Formosa	50,7%	21.701
Total Nacional	49,3%	1.899.666
San Juan	28,4%	10.078
Chaco	10,3%	22.924
Corrientes	8,7%	11.576
La Pampa	-11,1%	-3.895
Córdoba	-12,2%	-48.181
Santa Cruz	-13,7%	-2.192
La Rioja	-20,8%	-2.759
Ciudad de Buenos Aires	-31,7%	-62.312
Entre Ríos	-39,7%	-47.333
Jujuy	-51,4%	-23.672
Misiones	-53,2%	-70.479

Fuente: elaboración IPyPP en base a datos de la EPH-INDEC.

Cuadro 7. Pobreza en tasas y cantidad de personas (en orden descendente según tasas). Por provincias y en el total nacional. **1er Semestre 2020.**

	Pobreza		Población Total (Censo 2010)
	Tasa	Cantidad de Personas	
Chaco	48,7%	586.125	1.203.050
Buenos Aires	46,2%	8.085.910	17.519.766
Salta	45,5%	647.054	1.422.170
Río Negro	43,5%	324.451	746.416
Santiago del Estero	42,9%	419.078	977.063
Formosa	42,4%	256.599	604.573
Santa Fe	42,0%	1.484.806	3.533.005
Mendoza	41,5%	825.558	1.987.794
Tucumán	41,5%	701.575	1.692.152
Corrientes	41,2%	460.908	1.119.582
Total Nacional	40,9%	18.528.789	45.322.007
Córdoba	40,1%	1.505.436	3.755.685
Tierra del Fuego	39,3%	67.894	172.901
San Luis	39,2%	199.189	507.537
Misiones	38,1%	479.678	1.259.553
Jujuy	38,0%	292.406	769.826
Neuquén	37,5%	248.699	662.988
Chubut	36,7%	226.830	617.711
Entre Ríos	36,3%	502.328	1.384.375
San Juan	35,8%	279.173	780.174
Catamarca	35,2%	145.942	414.986
La Pampa	32,8%	117.372	358.052
La Rioja	29,8%	117.025	392.888
Santa Cruz	28,7%	104.728	364.567
Ciudad de Buenos Aires	17,3%	532.969	3.075.194

Fuente: elaboración IPyPP en base a datos de la EPH-INDEC.

Cuadro 8. Indigencia en tasas y cantidad de personas (en orden descendente según tasas). Por provincias y en el total nacional. **1er Semestre 2020.**

	Indigencia		Población Total (Censo 2010)
	Tasa	Cantidad de Personas	
Chaco	18,2%	219.527	1.203.050
Buenos Aires	13,1%	2.297.301	17.519.766
Santa Fe	12,6%	446.806	3.533.005
Corrientes	11,8%	131.857	1.119.582
Salta	11,4%	161.470	1.422.170
Total Nacional	10,5%	4.752.334	45.322.007
Tierra del Fuego	9,8%	16.975	172.901
La Pampa	8,9%	31.941	358.052
Formosa	8,8%	53.065	604.573
Mendoza	8,8%	174.085	1.987.794
Córdoba	8,2%	307.575	3.755.685
Tucumán	8,1%	137.626	1.692.152
Catamarca	8,0%	33.008	414.986
Santiago del Estero	7,5%	73.457	977.063
Chubut	6,7%	41.418	617.711
San Luis	6,3%	32.155	507.537
Entre Ríos	6,3%	87.321	1.384.375
Río Negro	6,2%	46.395	746.416
Neuquén	5,2%	34.421	662.988
Misiones	5,1%	64.568	1.259.553
Jujuy	4,8%	36.705	769.826
San Juan	4,7%	37.004	780.174
Santa Cruz	4,1%	15.036	364.567
Ciudad de Buenos Aires	3,7%	113.625	3.075.194
La Rioja	2,7%	10.795	392.888

Fuente: elaboración IPyPP en base a datos de la EPH-INDEC.

Cuadro 9. Pobreza: comparación interanual de tasas y cantidades de personas (orden descendente según tasas). Por provincias y total nacional. **1er Semestre 2019 vs. 1er Semestre 2020.**

	Variación de la Pobreza	
	Variación % de la Tasa	Diferencia absoluta
Tierra del Fuego	63,6%	27.476
Neuquén	42,6%	76.271
Santa Cruz	26,5%	24.186
Ciudad de Buenos Aires	21,2%	92.634
Buenos Aires	20,2%	1.416.584
Río Negro	20,1%	58.004
San Juan	18,1%	45.210
Santa Fe	15,8%	212.347
Total Nacional	15,5%	2.640.141
San Luis	13,8%	26.408
Chubut	13,7%	30.917
Mendoza	10,5%	86.647
Córdoba	10,4%	155.335
Salta	8,8%	59.714
Jujuy	6,4%	20.493
Formosa	5,8%	16.432
Chaco	3,9%	27.125
Tucumán	2,6%	26.463
La Rioja	0,6%	2.141
Corrientes	-0,6%	1.122
Santiago del Estero	-4,3%	-14.605
Misiones	-4,3%	-15.944
La Pampa	-9,4%	-10.990
Entre Ríos	-11,1%	-57.145
Catamarca	-12,3%	-19.165

Fuente: elaboración IPyPP en base a datos de la EPH-INDEC.

Cuadro 10. Indigencia: comparación interanual de tasas y cantidades de personas (orden descendente según tasas). Por provincias y total nacional. **1er Semestre 2019 vs. 1er Semestre 2020.**

	Variación de la Indigencia	
	Variación % de la Tasa	Diferencia absoluta
San Luis	164,0%	20.179
Tierra del Fuego	151,7%	10.481
Santiago del Estero	127,8%	41.996
Santa Fe	121,9%	245.536
Río Negro	82,8%	21.044
Catamarca	56,0%	11.893
Buenos Aires	49,0%	779.195
Chubut	49,0%	13.893
Salta	47,5%	52.842
Neuquén	44,2%	10.882
Total Nacional	36,2%	1.296.329
Tucumán	35,6%	37.142
Mendoza	32,7%	45.096
Formosa	15,5%	7.485
Chaco	14,8%	30.091
Corrientes	5,2%	7.240
Santa Cruz	3,1%	798
La Pampa	-4,1%	-1.196
Córdoba	-10,0%	-31.579
Ciudad de Buenos Aires	-23,0%	-34.925
San Juan	-24,7%	-11.952
Jujuy	-25,5%	-11.789
Entre Ríos	-32,2%	-40.243
La Rioja	-34,6%	-5.408
Misiones	-38,2%	-39.262

Fuente: elaboración IPyPP en base a datos de la EPH-INDEC.

Anexo Metodológico

Los resultados aquí presentados se basan en la información relevada por la Encuesta Permanente de Hogares, que constituye la principal fuente oficial de información para dar cuenta de las condiciones de vida de la población. Al respecto, es conveniente tener presente algunas precisiones metodológicas, tanto en relación a la cobertura como a las características que presentó este relevamiento en el marco de la pandemia.

Respecto a la cobertura territorial de la EPH, el relevamiento se lleva a cabo en 31 aglomerados urbanos con una población de 100.000 habitantes o más, dentro de los cuales se incluyen las capitales de todas las provincias y otras de las principales localidades urbanas más pobladas. De este modo, la cobertura de la EPH abarca al 65% de la población del país. La encuesta produce estimaciones para los siguientes aglomerados urbanos, agrupados en seis regiones estadísticas:

- Región Gran Buenos Aires: integrada por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires.
- Región Cuyo: Gran Mendoza, Gran San Juan y Gran San Luis.
- Región Noreste (NEA): Corrientes, Formosa, Gran Resistencia y Posadas.
- Región Noroeste (NOA): Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Salta y Santiago del Estero-La Banda.
- Región Pampeana: Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución y Santa Rosa-Toay.
- Región Patagonia: Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande y Viedma-Carmen de Patagones.

Las estimaciones que presentamos en este documento surgen de extrapolar los resultados de la EPH a la población total nacional y, en particular, a la población total de cada provincia. A tal fin, partimos del supuesto de que la incidencia de la pobreza y la indigencia registradas en las áreas urbanas resultan similares a las existentes en las localidades más pequeñas y en áreas rurales. Los resultados aquí obtenidos permiten así ofrecer una aproximación a la magnitud del fenómeno a nivel nacional, hasta tanto el alcance de la EPH se extienda al resto de las áreas no cubiertas.

Por otra parte, debido a la pandemia por el coronavirus, el relevamiento de campo de la EPH durante el segundo trimestre de 2020 se realizó en el contexto del ASPO. Según informó el INDEC, ello exigió realizar cambios metodológicos sustantivos en el relevamiento que siguieron las recomendaciones internacionales y consistieron en pasar de una modalidad presencial a la modalidad telefónica para contactar y realizar la entrevista a los hogares. El organismo advirtió que el cambio en el modo de recolección de la información

en las encuestas “pueden traer consigo sesgos en las estimaciones, principalmente relacionados con dos fenómenos: el aumento en los niveles de no respuesta debido a las dificultades para obtener el teléfono; y motivos asociados con el cambio de modalidad”. En tal sentido destacó que hasta tanto no se realicen estudios que permitan “descartar o medir los sesgos producidos por los cambios en la operativa de la encuesta, las estimaciones no son estrictamente comparables con las estimaciones de semestres anteriores” (INDEC, 2020). En este marco, los resultados presentados en este documento deben interpretarse teniendo en cuenta estas advertencias.